



EN INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE

HACE CONSTAR

Que referente al numeral 19 informó que la Municipalidad de Sololá durante el mes de Septiembre del presente año 2025 no ha realizado ningún contrato de arrendamiento de inmueble, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio ya que cuenta con sus propias instalaciones y con el equipo necesario para las

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -

